invitacion a presentar propuesta

Martes, Enero 27, 2026 22:44 -05

JURIDICA LA APARTADA
juridica@laapartada-cordoba.gov.co

Para

arq.nidianelenamorales@gmail.com

INVITACION PARA LA PRESENTACION DE OFERTA
La Apartada, enero de 2026.
Señora
NIDIAN ELENA MORALES GUERRA
arq.nidianelenamorales@gmail.com
La Apartada
Con fundamento en La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente Oferta a la Alcaldía Municipal de La Apartada, de conformidad con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL EJERCICIO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE REGALIAS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA.
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El valor del contrato a celebrar es la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($37.800.000,00).**
El valor total corregido de la oferta no podrá exceder el valor total del presupuesto oficial estimado, de lo contrario, la oferta será rechazada.
DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA
Debe integrar a la propuesta los documentos señalados en la ficha anexa a la presente invitación.
PLAZO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTADO. El plazo de ejecución es de **SEIS (06) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
LUGAR DE EJECUCIÓN:
El Contrato deberá ejecutarse en: El Municipio de La Apartada, Departamento de Córdoba.
COMPROMISOS U OBLIGACIONES CONTRACTUALES:
En desarrollo del objeto antes transcrito, el CONTRATISTA deberá ejecutar las siguientes actividades:
FUNCIONES

1. Asesorar la Planeación del desarrollo integral del municipio mediante la aplicación del conocimiento técnico, científico y tecnológico en la formulación, evaluación, seguimiento y retroalimentación de proyectos estipulados en el Plan de Desarrollo del Municipio.
2. Emitir conceptos técnicos con ocasión del cumplimiento de las funciones a cargo de la Secretaría de planeación y/o el municipio de La Apartada Córdoba.
3. Apoyar en la supervisión, seguimiento e inspección a que haya lugar en el normal desarrollo de la estructuración de los proyectos a cargo de la secretaria de planeación.
4. Realizar las revisiones y evaluaciones de los proyectos presentados al municipio y validar la viabilidad de los mismos.
5. Emitir conceptos técnicos relacionados con las empresas prestadoras de servicios públicos con asiento en el Municipio de la Apartada, según requerimiento de la supervisión
6. Emitir conceptos de conveniencia técnica en la formulación de los proyectos que el Municipio pretenda ejecutar.

7. Apoyar en la supervisión de la ejecución de los proyectos que se lleven a cabo en el Municipio.
8. Apoyar en la revisión de las carpetas, informes, actas que surjan de la ejecución de los procesos contractuales que se lleven a cabo en el Municipio.
9. Las demás que se requieran para la buena ejecución del objeto contractual.

FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se cancelara de la siguiente manera: **SEIS (06) PAGOS IGUALES MENSUALES** por valor de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS PESOS MCTE ($6.300.000,oo)**, pagos que se harán efectivos mes vencido, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **PARAGRAFO PRIMERO:** Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Secretaria de Hacienda Municipal como lo son: **1)** certificado de cumplimiento, acta parcial de ejecución e informe de supervisión, suscritos por el Supervisor del contrato; previo Informe de las actividades desarrolladas por el contratista; **2)** Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); **3)** Recibo de Pago, debidamente cancelado de los impuestos o estampillas a que tenga lugar el presente contrato, si hay lugar a ello. **PARAGRAFO SEGUNDO.** Para efectos del pago final, el contratista se obliga a hacer entrega de los archivos, documentos y bienes a su cargo, debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y Manual de Funciones de la entidad. Para ello debera hacer entrega de los certificados de paz y salvo expedido por la Oficina de Almacén Municipal, Oficina de Archivo (o dependencia encargada) y Oficina TIC.

FIRMA DEL ALCALDE
OSCAR CALAO LOPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE LA APARTADA

DOCUMENTOS PARA LA ELABORACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DOCUMENTO / REQUISITO	RESPONSABLE DE APORTAR EL DOCUMENTO	CUMPLIDO	OBSERVACIÓN

	Contratista	**Si**	**No**	

UMENTOS PRECONTRACTUALES				
Propuesta técnica				
Formato Único de Hoja de Vida para Persona Natural de Función Pública o Persona Jurídica (cuando aplique) – actualizada, diligenciada, en orden cronológico y firmada, se imprime directamente desde el SIGEP II				
Fotocopia cédula de ciudadanía				
Certificado de existencia y representación legal (cuando aplique)				
Libreta Militar o certificación provisional en línea (Articulo 20, ley 1780/2016) (no aplica para hombres mayores a los 50 años de edad)				
Fotocopia Tarjeta profesional y/o matricula profesional (si se requiere)				
Fotocopia Antecedentes Tarjeta Profesional y/o matricula profesional (si se requiere)				
Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación (vigencia no mayor a un mes)				
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (vigencia no mayor a un mes)				
Antecedentes Judiciales Policía Nacional (vigencia no mayor a un mes)				
Certificado Sistema Nacional de Medidas Correctivas Policía Nacional (vigencia no mayor a un mes)				
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (vigencia no mayor a un mes) https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion				
Soportes académicos - Copia de los títulos de estudio obtenidos (técnicos, tecnólogos, profesional y posgrado)				

Certificados de experiencia laboral/profesional Suscrita por el funcionario o persona competente.				
Certificación vigente mediante la cual se acredite la afiliación al sistema General de Salud y Pensión (Decreto 510/03 Art 1), no mayor a 30 días, no se acepta formulario de inscripción.				
Examen Médico Ocupacional menor a 3 años.				
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN (actualizado)				
Certificación de cuenta bancaria activa (no mayor a 45 días)				
Declaración de bienes y rentas y resolución de conflicto de intereses (ley 2013 de 2019). El cual debe ser diligenciado y publicado en la página de la función publica (SIGEP II-plataforma distinta a la de la hoja de vida) https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/				
Declaración de Renta DIAN o Declaración Juramentada de NO DECLARANTE				

RMACIÓN CONTRATISTA – FAVOR DILIGENCIAR INFORMACION

ore	**Teléfono**	**Correo Electrónico**
a	**Folios**	**Firma**

NOTA 1: La documentación debe estar organizada en el orden taxativo de este formato en un solo PDF, para proceder a la revisión de la misma.

ACEPTACION DE PROPUESTA

Miércoles, Enero 28, 2026 13:26 -05

Nidian elena Morales guerra
arq.nidianelenamorales@gmail.com

Para

JURIDICA LA APARTADA

BUENAS TARDES, ADJUNTO PROPUESTA, Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

PDF PROPUESTA Y HOJA DE NIDIAN (1).pdf

7.8 MiB

NIDIAN ELENA MORALES GUERRA
CC. 39.280.367 exp. En Caucasia Antioquia
ARQUITECTA ESP. GERENCIA DE PROYECTOS
M. P A23022006 -39280367

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL EJERCICIO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE REGALIAS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA

NIDIAN ELENA MORALES GUERRA

LA APARTADA – CÓRDOBA

ENERO– 2026

Correo electrónico: arq.nidianelenamorales@.com
Celular-3008705962

NIDIAN ELENA MORALES GUERRA
CC. 39.280.367 exp. En Caucasia Antioquia
ARQUITECTA ESP. GERENCIA DE PROYECTOS
M. P A23022006 -39280367

Enero 2026, La Apartada - Córdoba

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA APARTADA
LA APARTADA CÓRDOBA

REF: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL EJERCICIO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE REGALIAS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA

El suscrito **NIDIAN ELENA MORALES GUERRA**, Identificado con cedula número 39.280.367 de Caucasia Antioquia, como persona natural, de acuerdo con las reglas que se estipulan en la INVITACIÓN y demás documentos del proceso de contratación directa, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL EJERCICIO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE REGALIAS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA",** Me permito presentar la siguiente propuesta.

En caso que nuestra oferta sea aceptada por el municipio, nos comprometemos a cumplir todas las obligaciones señaladas en la invitación y en mi propuesta.

Declaro así mismo:

1.- Que esta propuesta, solo compromete a los firmantes de esta carta.
2.- Que ninguna entidad o persona distinta del (o) el firmante tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
3.- Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente invitación y acepto todos los requisitos contenidos en ella.
4.- Que ni el suscrito ni la sociedad que represento se haya incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.
5.- Que el suscrito y la sociedad que represento se compromete a entregar a satisfacción del municipio, en las fechas indicadas, el objeto de este proceso.
6.- Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rige la presente contratación. 7.- Que el valor de la propuesta se mantendrá sin variación durante la vigencia y ejecución del contrato. La validez mínima de la oferta presentada es de treinta (30) días hábiles contados a partir del cierre del proceso.

Correo electrónico: arq.nidianelenamorales@.com
Celular-3008705962

8.- Que la presente oferta no tiene información reservada.
9.- Que autorizo expresamente al municipio para verificar toda la información incluida en la propuesta.
10.- Que bajo la gravedad de juramento declaro que no me encuentro reportado en el boletín de responsables fiscales que expide la contraloría general de la república.

Proponente: **NIDIAN ELENA MORALES GUERRA**
C.C. 39.280.367
Correo electrónico: arq.nidianelenamorales@gmail.com
Dirección: cra:13 N° 20-28 Barrio la Frontera – La Apartada Córdoba
Teléfono: 3008705962

NIDIAN ELENA MORALES GUERRA
CC. 39.280.367 exp. En Caucasia Antioquia
ARQUITECTA ESP. GERENCIA DE PROYECTOS
M. P A23022006 -39280367

Enero 2026, La Apartada - Córdoba

Señor
OSCAR MIGUEL CALAO LOPEZ
Alcalde
MUNICIPIO DE LA APARTADA DEPARTAMENTO DE CORDOBA
E.S.D.

Cordial saludo.

En respuesta a la Invitación hecha por Usted mediante oficio para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL EJERCICIO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE REGALIAS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA"** me permito presentar propuesta de acuerdo a las especificaciones dadas para el desarrollo del objeto contractual.

La Propuesta tiene una duración de seis (6) meses, con un valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 37.800.000,00)**

Aceptamos las condiciones establecidas para la modalidad y forma de pago, en los términos por Usted expuestos.

Anexo al presente escrito la propuesta antes referenciada.

Atentamente,

Proponente: **NIDIAN ELENA MORALES GUERRA**
C.C. 39.280.367
Correo electrónico: arq.nidianelenamorales@gmail.com
Dirección: cra:13 N° 20-28 Barrio la Frontera – La Apartada Córdoba
Teléfono: 3008705962

NIDIAN ELENA MORALES GUERRA
CC. 39.280.367 exp. En Caucasia Antioquia
ARQUITECTA ESP. GERENCIA DE PROYECTOS
M. P A23022006 -39280367

INTRODUCCIÓN

La administración Municipal en aras de realizar proyectos que contribuyan al beneficio de la comunidad se debe basar en los parámetros y lineamientos para los estudios, evaluación y gestión que se hagan necesario, y así cumplir con las necesidades que el municipio presente, tanto en zona urbana como en zona rural.

El municipio de la Apartada Córdoba viene adelantando una serie de procesos, para la formulación de proyectos que ayudaran a contribuir al mejoramiento y calidad de vida de las comunidades beneficiadas, para esto se hace necesario contar con el personal idóneo y capacitado, que sirvan de apoyo a la secretaria de planeación.

La Formulación de proyectos debe analizar y valorar la viabilidad, rentabilidad y sostenibilidad, considerando aspectos técnicos, económicos, sociales y ambientales.

El desarrollo de los municipios se debe en gran parte a la gestión y formulación de buenos proyectos, que generen impactos y cambios positivos.

JUSTIFICACION

Esta propuesta se justifica en la Invitación hecha por el señor alcalde del Municipio de La Apartada y en la necesidad de la entidad de personas con conocimientos en la materia; para la formulación de proyectos.

Es misión de la Administración Municipal contribuir al desarrollo y a la solución de las necesidades del Municipio, mediante el establecimiento de la "**RESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL EJERCICIO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE REGALIAS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA**".

En el municipio de La Apartada – Córdoba, se hace necesario contar con profesionales capacitados en el área de proyectos, que cuenten con la autonomía de evaluar las necesidades que tenga el municipio y así mismo realizar la formulación de proyectos que aporten al desarrollo y sostenibilidad de las comunidades beneficiadas.

En este orden, se presenta una propuesta, con una justificación y unos objetivos, que seguramente, serán de beneficio para la inversión pública del municipio de La Apartada - Córdoba, en su finalidad de cumplir con las metas propuestas en sus herramientas de planificación económica y financiera del Municipio de La Apartada– Córdoba.

Esta propuesta se compone de tres aspectos: un aspecto técnico, uno jurídico y otro de idoneidad.

Correo electrónico: arq.nidianelenamorales@.com
Celular-3008705962

NIDIAN ELENA MORALES GUERRA
CC. 39.280.367 exp. En Caucasia Antioquia
ARQUITECTA ESP. GERENCIA DE PROYECTOS
M. P A23022006 -39280367

OBJETO CONTRACTUAL

RESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL EJERCICIO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE REGALIAS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con mi experiencia e idoneidad a la Alcaldía de La Apartada, en el apoyo a la secretaria de planeación, para la formulación de proyectos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Asesorar la Planeación del desarrollo integral del municipio mediante la aplicación del conocimiento técnico, científico y tecnológico en la formulación, evaluación, seguimiento y retroalimentación de proyectos estipulados en el Plan de Desarrollo del Municipio.
2. Emitir conceptos técnicos con ocasión del cumplimiento de las funciones a cargo de la Secretaría de planeación y/o el municipio de La Apartada Córdoba.
3. Apoyar en la supervisión, seguimiento e inspección a que haya lugar en el normal desarrollo de la estructuración de los proyectos a cargo de la secretaria de planeación.
4. Realizar las revisiones y evaluaciones de los proyectos presentados al municipio y validar la viabilidad de los mismos.
5. Realizar las revisiones y evaluaciones de los proyectos presentados al municipio y validar la viabilidad de los mismos.
6. Emitir conceptos de conveniencia técnica en la formulación de los proyectos que el Municipio pretenda ejecutar.
7. Apoyar en la supervisión de la ejecución de los proyectos que se lleven a cabo en el Municipio.
8. Apoyar en la revisión de las carpetas, informes, actas que surjan de la ejecución de los procesos contractuales que se lleven a cabo en el Municipio.
9. Las demás que se requieran para la buena ejecución del objeto contractual

Correo electrónico: arq.nidianelenamorales@.com
Celular-3008705962

NIDIAN ELENA MORALES GUERRA
CC. 39.280.367 exp. En Caucasia Antioquia
ARQUITECTA ESP. GERENCIA DE PROYECTOS
M. P A23022006 -39280367

PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo se desarrollará de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la entidad contratante para obtener un óptimo funcionamiento de esta y el mejoramiento de los servicios a cargo de la misma en desarrollo de las actividades contratadas.

DURACIÓN

De conformidad con la invitación esta propuesta tiene una duración de SEIS MESES, contados a partir de adjudicado el acta de inicio.

COSTOS Y FORMA DE PAGO

El valor de la propuesta corresponde a la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 37.800.000,00)**

El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: **PAGOS MENSUALES,** por valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 6.300.000,00), pagos que se harán efectivos mes vencido, previo cumplimiento del objeto contractual.

Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes en el presente contrato, el contratista deberá presentar un informe que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones a su cargo. Dicho informe deberá contener las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor. En el evento que alguna (s) de las obligaciones, dentro del plazo de ejecución, a juicio del Supervisor, requiera un plan de trabajo y/o cronograma de actividades, el Supervisor podrá solicitar al Contratista que le presente para su aprobación dicho cronograma y/o plan de trabajo.

Atentamente,

Proponente: **NIDIAN ELENA MORALES GUERRA**
C.C. 39.280.367
Correo electrónico: arq.nidianelenamorales@gmail.com
Dirección: cra:13 N° 20-28 Barrio la Frontera – La Apartada Córdoba
Teléfono: 3008705962

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MORALES	GUERRA	NIDIAM ELENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 39280367	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 01 AÑO 1979	Cra 13 N20-28 Barrio la friontera			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CÓRDOBA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	LA APARTADA		
MUNICIPIO	CAUCASIA	TELÉFONO		EMAIL	arq.nidianelenamorales@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	02	2021	
PREGRADO	10	X		ARQUITECTURA	02	2005	A230220066-39280367

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	200	X		CURSO DE RESIDUOS SOLIDOS	10	2005
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		INTERVENTORIA DE OBRAS	03	2012

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE LA APARTADA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: LA APARTADA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3116509846	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	11	Año	2025	Día	26	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APOYO EN GESTION DE PROYECTOS	DEPENDENCIA: 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						DIRECCIÓN: CARRERA 7 20 21 barrio daniel alfonso paz					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE LA APARTADA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: LA APARTADA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3116509846	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	04	Año	2025	Día	27	Mes	09	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APOYO GESTION DE PROYECTOS	DEPENDENCIA: 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						DIRECCIÓN: CARRERA 7 20 21 barrio daniel alfonso paz					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA APARTADA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* LA APARTADA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6048104319	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	11	*Año* 2024	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PROFESIONAL ESPEC	*DEPENDENCIA* 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 20 21 BARRIO DANIEL ALFONSO PAZ						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA APARTADA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* LA APARTADA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6048104319	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	04	*Año* 2024	*Día*	22	*Mes*	10	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PROFESIONAL ESPEC	*DEPENDENCIA* 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 20 21 BARRIO DANIEL ALFONSO PAZ						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SAL Y LUZ PARA EL MUNDO - SAYLUM			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6047887792	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	12	*Año* 2020	*Día*	24	*Mes*	03	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL A LA SUPERVI	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION-OBRA					*DIRECCIÓN* CARRERA 16A 38 65 BARRIO LA FLORESTA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASISCO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7894117	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	10	*Año* 2020	*Día*	15	*Mes*	01	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* AREA DE DIRECCION					*DIRECCIÓN* CARRERA 16A 38B 14 BARRIO LA FLORESTA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOMO R			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7826488	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	07	*Año* 2020	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* DIRECCION					*DIRECCIÓN* CALLE 33 3 45						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOMO R			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7826488	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	21	Mes	07	Año	2020	Día	21	Mes	09	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR INTERVENTOR	DEPENDENCIA AREA DE DIRECCION					DIRECCIÓN CALLE 33 3 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ARQUITECTO HERNANDO GARCIA BARRIOS			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 320658206	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	01	Año	2019	Día	05	Mes	09	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GERENCIA DE PROYECT	DEPENDENCIA AREA FORMULACION DE PROYECTOS					DIRECCIÓN CALLE 26A 11 70						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Fundación Colombiana para el Desarrollo De Programas para la Paz			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 58818101	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	01	Año	2018	Día	20	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA OFIC. DE PROYECTOS	DEPENDENCIA OFICINA DE PROYECTO					DIRECCIÓN CALLE 30 1 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL SINU			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7811050	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	07	Año	2016	Día	31	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A PLANEACION	DEPENDENCIA APOYO SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 6 N 27-41 OFICINA 304 Y 305						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI _NO_ X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *La Apartada Cordoba 13 de Enero de 2026*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.280.367

MORALES GUERRA

APELLIDOS

NIDIAN ELENA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1979

CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

21-ABR-1997 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1302000-00519586-F-0039280367-20131128 0036038787A 1 41038030

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecta

MORALES GUERRA
NIDIAN ELENA

C.C. 39.280.367 de Caucasia

UNIVERSIDAD DEL SINU



MATRICULA PROFESIONAL

A23022006-39280367

FECHA DE EXPEDICION : 02/03/2006

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E824091

CERTIFICA

Que la Arquitecta NIDIAN ELENA MORALES GUERRA con cédula de ciudadanía No. 39280367 de Caucasia, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A23022006-39280367, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 2 del 2 de Marzo de 2006 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 12 dias del mes de Enero de 2026.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación xNx16br

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de enero de 2026, a las 14:20:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39280367
Código de Verificación	39280367260112142022

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288356860

PIB
14:25:24

Bogotá DC, 12 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NIDIAN ELENA MORALES GUERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39280367:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:17:04 AM horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39280367**

Apellidos y Nombres: **MORALES GUERRA NIDIAN ELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2026 02:31:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39280367** y Nombre: **NIDIAN ELENA MORALES GUERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132336862** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39280367 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/01/2026 02:48 PM

Código Verificación: **8XSM4G3ZTD**

Válida hasta: **12/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

EL RECTOR Y EL CONSEJO SUPERIOR
POR EL TENOR DE LA PRESENTE, HACEMOS SABER QUE

Nidian Elena Morales Guerra

IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 39.280.367 DE CAUCASIA, (ANT.) , ALUMNO(A) DE ESTA INSTITUCION Y EN TAL VIRTUD FORMADA EN EL PENSAMIENTO DE NUESTRO FUNDADOR CON PROYECCION UNIVERSAL. VALORES CULTURALES Y HUMANOS DEL HOMBRE COLOMBIANO CONFERIMOS, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL CARACTER Y TITULO DE

Arquitecto

CON EL COMPROMISO DEL LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD Y SU FAMILIA PARA GENERAR FUTURAS CONDICIONES DE VIDA MAS FAVORABLES A TODOS; COMPROMETIDO CON NUESTRA RAZON DE SER, ELEVANDO LA CULTURA REGIONAL Y NACIONAL, COMO CONTRIBUCION A LA HUMANIDAD, CON EL CRITERIO DE LA LIBERTAD COMO DERECHO NATURAL Y SIN DISTINGO DE RAZA, CREDO, SEXO O COLOR, EL PRESENTE TITULO LLEVA LAS FIRMAS DEL RECTOR, VICERRECTOR, DECANO Y SECRETARIO GENERAL, EN LA CIUDAD DE MONTERÍA A LOS VEINTISEIS (26) DIAS DEL MES DE MAYO DE LAÑO 2005

EL RECTOR

EL VICERRECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD DEL SINU
Elías Bechara Zainúm
1974

ACTA DE GRADO No. 0323-019A.

En la ciudad de Montería, a los veintiseis (26) días del mes de Mayo de dos mil cinco (2005) se realizó la graduación colectiva en ceremonia solemne a solicitud de la Decana de la Facultad de Arquitectura a la Rectoría, quien autorizó el acto mediante Resolución Rectoral No. 0486 de Mayo 7 de 2005, por medio de la cual otorga, de acuerdo a la Ley y los Estatutos de la Universidad el título de **ARQUITECTO** a la estudiante **Nidian Elena Morales Guerra,** portadora de la cédula de ciudadanía No. 39.280.367 expedida en Caucasia (Ant.), distinguida con el Acta de Matrícula No. HX3129 quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que la autoriza para el ejercicio de la profesión de ARQUITECTO, según las disposiciones vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente Acta por todos los que en ella intervinieron..

Rectora

Decano

Secretario General

Universidad Pontificia Bolivariana

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4800 DEL 20 DE OCTUBRE DE 1995 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

teniendo en cuenta que

Nidian Elena Morales Guerra

Cédula de ciudadanía No. 39.280.367 expedida en Caucasia

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia el día 28 del mes de Mayo del año 2021.

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado en el Folio 246 del Libro 10-A de Registro de Diplomas
Refrendado en Montería el 28 de Mayo de 2021

21016

Escaneado con CamScanner

Universidad Pontificia Bolivariana

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4800 DEL 20 DE OCTUBRE DE 1995 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO

Del 28 de Mayo de 2021

La Universidad Pontificia Bolivariana, institución privada de Educación Superior, sin ánimo de lucro con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución Ejecutiva No. 48 de 22 de febrero de 1937, proferida por el Ministerio de Gobierno y la Seccional Montería autorizada su creación mediante Resolución No. 4800 del 20 de octubre de 1995, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

A

NIDIAN ELENA MORALES GUERRA

C.C. 39.280.367 de Caucasia

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS

Registro MEN-SNIES No. **9341**

y quien realizó y aprobó como requisito final el trabajo de Grado con el título:
"LAS ASOCIACIONES DE MUNICIPIO MAS AUTONOMAS PARA SU FUNCIONAMIENTO"

El Rector: Pbro. JORGE ALONSO BEDOYA VÁSQUEZ

El Secretario General: A.E. LUZ ESTELA FUENTES SANTOS

El Decano de la Escuela: Econ. AURA TATIANA GARCÍA MARTÍNEZ

Diploma No. ***21016*** *Registrado en el Folio* ***246*** *del Libro* ***10-A*** *de Registro de Diplomas.*

Secretaria General

A9179

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CORDOBA

CERTIFICA QUE:

QUE LA ARQUITECTA NIDIAN ELENA MORALES GUERRA, Identificada con cedula de ciudadanía No 39.280.367 de Caucasia Antioquia, teléfono 3008705962, suscribió contrato de prestación de servicios N° **CPS-MLA-037-2025,** cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN EL EJERCICIO DE FORMULACION DE PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA, CORDOBA.**

Teniendo como alcance las definidas en las obligaciones del contratista.

1. Asesorar la Planeación del desarrollo integral del municipio mediante la aplicación del conocimiento técnico, científico y tecnológico en la formulación, evaluación, seguimiento y retroalimentación de proyectos estipulados en el Plan de Desarrollo del Municipio.
2. Emitir conceptos técnicos con ocasión del cumplimiento de las funciones a cargo de la Secretaría de planeación y/o el municipio de La Apartada Córdoba.
3. Apoyar en la supervisión, seguimiento e inspección a que haya lugar en el normal desarrollo de la estructuración de los proyectos a cargo de la secretaria de planeación.
4. Realizar las revisiones y evaluaciones de los proyectos presentados al municipio y validar la viabilidad de los mismos.
5. Realizar las revisiones y evaluaciones de los proyectos presentados al municipio y validar la viabilidad de los mismos.
6. Emitir conceptos de conveniencia técnica en la formulación de los proyectos que el Municipio pretenda ejecutar.
7. Apoyar en la supervisión de la ejecución de los proyectos que se lleven a cabo en el Municipio.
8. Apoyar en la revisión de las carpetas, informes, actas que surjan de la ejecución de los procesos contractuales que se lleven a cabo en el Municipio.
9. Las demás que se requieran para la buena ejecución del objeto contractual

Datos generales del Contrato.

Valor del Contrato: Treinta millones de pesos M/CTE30.000.000)

Plazo del Contrato: Cinco (5) meses

Fecha de Inicio: 28 de marzo del 2025

Fecha Final: 27 de septiembre 2025

El contrato se encuentra en la plataforma del SECOP de la entidad: Si

Nombre completo del Supervisor: LUIS FERNANDO GONZALEZ FUENTES

Cedula del Supervisor: CC. 1.147.692.885 de La Apartada Cordoba

Cargo del Supervisor: Secretario de Planeación, Obras Publicas y Medio Ambiente del Municipio de la Apartada Cordoba.

Para constancia se expide la presente certificación en el Municipio de la Apartada Departamento de Cordoba a los Diez (10) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

LUIS FERNANDO GONZÁLEZ FUENTES
Secretario de Planeación Obras Publicas y Medio Ambiente
Supervisor

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CORDOBA

CERTIFICA QUE:

QUE LA ARQUITECTA NIDIAN ELENA MORALES GUERRA, Identificada con cedula de ciudadanía No 39.280.367 de Caucasia Antioquia, teléfono 3008705962, suscribió contrato de prestación de servicios No **CPS-MLA-072-2025,** cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN EL EJERCICIO DE FORMULACION DE PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA, CORDOBA.**

Teniendo como alcance las definidas en las obligaciones del contratista.

1. Asesorar la Planeación del desarrollo integral del municipio mediante la aplicación del conocimiento técnico, científico y tecnológico en la formulación, evaluación, seguimiento y retroalimentación de proyectos estipulados en el Plan de Desarrollo del Municipio.
2. Emitir conceptos técnicos con ocasión del cumplimiento de las funciones a cargo de la Secretaría de planeación y/o el municipio de La Apartada Córdoba.
3. Apoyar en la supervisión, seguimiento e inspección a que haya lugar en el normal desarrollo de la estructuración de los proyectos a cargo de la secretaria de planeación.
4. Realizar las revisiones y evaluaciones de los proyectos presentados al municipio y validar la viabilidad de los mismos.
5. Realizar las revisiones y evaluaciones de los proyectos presentados al municipio y validar la viabilidad de los mismos.
6. Emitir conceptos de conveniencia técnica en la formulación de los proyectos que el Municipio pretenda ejecutar.
7. Apoyar en la supervisión de la ejecución de los proyectos que se lleven a cabo en el Municipio.
8. Apoyar en la revisión de las carpetas, informes, actas que surjan de la ejecución de los procesos contractuales que se lleven a cabo en el Municipio.
9. Las demás que se requieran para la buena ejecución del objeto contractual

Datos generales del Contrato:

Valor del Contrato: Doce millones de pesos M/CTE ($ 12.000.000,00)

Plazo del Contrato: Dos (2) meses

Fecha de Inicio: 27 de Octubre del 2025

Fecha Final: 26 de Diciembre 2025

El contrato se encuentra en la plataforma del SECOP de la entidad: Si

Nombre completo del Supervisor: LUIS FERNANDO GONZALEZ FUENTES

Cedula del Supervisor: CC. 1.147.692.885 de La Apartada Cordoba

Cargo del Supervisor: Secretario de Planeación, Obras Publicas y Medio Ambiente del Municipio de la Apartada Cordoba.

Para constancia se expide la presente certificación en el Municipio de la Apartada Departamento de Cordoba a los catorce (14) días del mes de enero de 2026.

Atentamente

LUIS FERNANDO GONZÁLEZ FUENTES
Secretario de Planeación Obras Publicas y Medio Ambiente
Supervisor

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA

CERTIFICA QUE:

NIDIAN ELENA MORALES GUERRA, identificado con cédula de ciudadanía N° **39.280.367**, teléfono 3008705962 suscribió contrato N°**168-2024**, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN EL EJERCICIO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA**" durante el periodo comprendido entre el 18 de noviembre de 2024 al 27 de diciembre de 2024
Valor: $ 16.080.240
Fuente: ingreso corriente libre destinación
Supervisor: secretario de Planeación, Obras Publicas y Medio Ambiente

1.Prestar los servicios profesionales con el fin de emitir conceptos técnicos afines al objeto del Contrato que le sean solicitados por el Supervisor, con ocasión del cumplimiento de las funciones a cargo de la Secretaria de planeación y/o el municipio de La Apartada Córdoba.
2.Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Planeación como apoyo en el seguimiento y armonizacion del desarrollo en la estructuración de los proyectos, y comunidad que beneficiaria de cada proyecto, en la zona urbana y rural del Municipio de La Apartada Córdoba.
3.Prestar los servicios profesionales a la Secretaria de Planeación en la articulación de acciones tendientes a armonizar proyectos de obras públicas, necesarios para el crecimiento sostenible del Municipio y su incidencia en el desarrollo urbano
4.Prestar un servicio oportuno y ágil.
5.Brindar apoyo en las diferentes actividades establecidas por la Entidad.
6.Obrar con lealtad y buena fe.
7.Presentar informes de ejecución parciales y el informe final, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato

Para mayor constancia se firma de la presente certificación a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2025.

LUIS FERNANDO GONZALEZ FUENTES
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Medio Ambiente
Municipio de la Apartada Córdoba

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA

CERTIFICA QUE:

NIDIAN ELENA MORALES GUERRA, identificado con cédula de ciudadania N° **39.280.367**, teléfono 3008705962 suscribió contrato N° **062-2024**, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN EL EJERCICIO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA**" durante el periodo comprendido entre el 22 de abril de 2024 al 22 de octubre de 2024
Valor: $ 48.240.720
Fuente: ingreso corriente libre destinación
Supervisor: secretario de Planeación, Obras Publicas y Medio Ambiente

1.Prestar los servicios profesionales con el fin de emitir conceptos técnicos afines al objeto del Contrato que le sean solicitados por el Supervisor, con ocasión del cumplimiento de las funciones a cargo de la Secretaria de planeación y/o el municipio de La Apartada Córdoba.
2.Prestar los servicios profesionales a la Secretaria de Planeación como apoyo en el seguimiento y armonización del desarrollo en la estructuración de los proyectos, y comunidad que beneficiaria de cada proyecto, en la zona urbana y rural del Municipio de La Apartada Córdoba.
3.Prestar los servicios profesionales a la Secretaria de Planeación en la articulación de acciones tendientes a armonizar proyectos de obras públicas, necesarios para el crecimiento sostenible del Municipio y su incidencia en el desarrollo urbano
4.Prestar un servicio oportuno y ágil.
5.Brindar apoyo en las diferentes actividades establecidas por la Entidad.
6.Obrar con lealtad y buena fe.
7.Presentar informes de ejecución parciales y el informe final, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato

Para mayor constancia se firma de la presente certificación a los diecisiete (17) dias del mes de febrero de 2025.

LUIS FERNANDO GONZALEZ FUENTES
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Medio Ambiente
Municipio de la Apartada Córdoba

SAYLUM
Fundación sal y luz para el mundo
Nit. 900724530-4

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION SAL Y LUZ PARA EL MUNDO

NIT: 900724530-4

CERTIFICA QUE:

La arquitecta **NIDIAN ELENA MORALES GUERRA** con Cédula de Ciudadanía No. 39.280.367 de Caucasia Antioquia, y tarjeta profesional No. A23022006-39280367 se desempeñó en esta entidad con contrato de prestación de servicio como Apoyo profesional y administrativo en los diferentes procesos de ejecución de obras y proyectos, en los diferentes municipios del departamento de córdoba, el período comprendido entre el 30 de diciembre de 2020 hasta 24 de marzo de 2023.

Cumpliendo las siguientes funciones:

- Supervisión de contratos de obra civiles en los diferentes municipios del departamento de Córdoba.
- Profesional de apoyo en la formulación de proyectos.
- gestión en los avances de los procesos contractuales de contratos y convenios realizados con la entidad.
- Apoyo en reuniones con empresas relacionadas a la ejecución de los contratos y convenios
- Realización de informes de ejecución de los avances de contratos y obras
- Coordinación del grupo técnico de apoyo en los diferentes municipios.

Cordialmente,

Ana Adela Lopez
Representante Legal

Carrera 16A 38-65 Barrio La Floresta
Montería - Córdoba
312 852 5856
788 77 92

ASISCO
Asociación de Municipios del Sinú, Sabana y Costa Cordobesa
NIT: 900548339-9

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL SINÚ, SABANA Y COSTA CORDOBESA – ASISCO

CERTIFICA QUE:

La arquitecta **NIDIAN ELENA MORALES GUERRA** con Cédula de Ciudadanía No. 39.280.367 de Caucasia Antioquia, y tarjeta profesional No. A23022006-39280367 se desempeño en representación de la asociación de municipios del sinu, sabana y costa cordobesa "ASISCO" como Directora de interventoría.

OBJETO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 005- 2020, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO CAREPA MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR"

Ejerciendo funciones de interventoría en el siguiente convenio

DATOS DEL CONVENIO:

Convenio Interadministrativo No :	005-2021
Entidad contratante:	Municipio de Puerto libertador - Córdoba
Valor Total del Convenio:	$ 111.312.600,00
Fecha de Inicio:	15 de octubre de 2020
Fecha de terminación:	15 de enero de 2021
Estado del convenio:	Terminado (100%)

Cumpliendo con las siguientes funciones:

- Coordinación general de la obra
- Supervisión de convenios interadministrativos
- Llevar a cabo la exigencia del cumplimiento de las especificaciones técnicas
- Presentación se informes mensuales
- Revisar y aprobar modificaciones durante la ejecución del proyecto
- Organización de estrategias para garantizar estabilidad y seguridad en el desarrollo de la obra.

ASISCO
Asociación de Municipios del Sinú, Sabana y Costa Cordobesa

NIT: 900548339-9

ACTIVIDADES SUPERVISADAS DEL CONTRATO DE OBRA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO CAREPA MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR"

VALOR DE LA OBRA: $ 1.301.460.733,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATO
1,1	EXCAVACIONES EN MATERIAL COMÚN CON EXCAVADORA INCLUYE CARGUE SIN TRANSPORTE	m3	1.755,3
1,2	TRANSPORTE PARA RETIRO DE SOBRANTES PROVENIENTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	m3/km	2.281,8
1,3	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	5.280,0
1,4	SUBBASE GRANULAR (QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE DISEÑO). INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE. ESPESOR: 0,20 m	m3	1.003,0
1,5	CONCRETO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) PARA PLACA HUELLA ESPESOR 0,15 m Y VIGAS RIOSTRAS 0,20 m X 0,30 m	m3	328,8
1,6	CONCRETO CICLÓPEO ESPESOR 0,15 MTS PARA CINTA HUELLA PERIMETRAL Y CINTA HUELLA CENTRAL	m3	255,5
1,7	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA PLACA HUELLA Y VIGA RIOSTRAS	kg	24.468,8
1,8	SEÑALES VERTICALES PERMANENTES DE TRÁNSITO DE 75 CM X 75 CM EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 16 CON CINTA REFLECTIVA GRADO INGENIERÍA	und	6,00
1,9	BERMA - CUNETA EN CONCRETO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) VACIADA IN SITU, INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO.	m3	373,62
1,10	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) PARA BERMA CUNETA	kg	13.282,64
1,11	SOLADO DE LIMPIEZA DE 0,03 m DE ESPESOR PARA VIGA RIOSTRA	m3	16,9
1,12	SELLO ASFALTICO PARA JUNTAS	ml	3.587,80

Se entrega a petición del interesado a los veintidós (22) días del mes de enero del año 2021.

JAIRO DIAZ ARCIA
Representante Legal de " ASISCO"

Cra 16A N°38B-14 B/ La Floresta Montería – Córdoba Email:
asisco2012@hotmail.com

Asociacion de
Golfo de Morrosquillo
" ASOMOR "

Gestion Conocimiento y Gerencia

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROSQUILLO -ASOMOR

CERTIFICA QUE:

La arquitecta **NIDIAN ELENA MORALES GUERRA** con Cédula de Ciudadanía No. 39.280.367 de Caucasia Antioquia, y tarjeta profesional No. A23022006-39280367 se desempeñó Como directora de Consultoría, contrato de prestación de servicio en relación al siguiente objeto: **Cuyo objeto es: CONTRATO DE DIRECCIÓN DE CONSULTORIA N 092 DE 2020, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 008-2020, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROSQUILLO ASOMOR, PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACION DE VIAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato:	Nº 092-2020
Valor:	$ 103.702.000,00
Plazo:	Dos (02) Meses
Acta de inicio:	21 de Julio de 2020
Acta final:	21 de septiembre de 2020

FUNCIONES CUMPLIDAS.

- Coordinación y Supervisión de los diseños para la pavimentación de vías en el casco urbano del municipio de puerto escondido, departamento de córdoba
- Revisión y aprobación de modificaciones en los diseños del pavimento.
- Revisión y aprobación de precios unitarios del presupuesto del proyecto
- Coordinación, supervisión y revisión de la información del proyecto.

Asociacion de Cabildos de Monteria "ASOMOR"

Gestion Conocimiento y Gerencia

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA:

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACION DE VIAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
SECTOR	**BARRIOS**	**LONGITUD (M)**	**VALOR**
SECTOR 1	Barrio 11 de Enero, Simón Bolívar, Miramar y 20 de Julio.	1088,82	$ 3.281.225.798,00
SECTOR 2	Barrio La Bahía, Villa Juany, Las Marías	2319	$ 6.833.295.627,00
SECTOR 3	Sector turístico Las Cabañas, El Hoyito y La Boca	3005,18	$ 8.912.607.955,00
SECTOR 4	Barrio Ciudad Futuro	2139,48	$ 6.392.051.406,00
TOTAL SECTORES		**8552,48**	**$ 25.419.180.786,00**

Para mayor Constancia se firma a los trece 13 días del mes de marzo de 2021

Atentamente,

JOSE SANTO PEREZ NUÑEZ
Representante Legal de "ASOMOR"

HAGABA
Hernando A. Garcia Barrios
ARQUITECTO

ARQUITECTO HERNANDO A. GARCIA BARRIOS "HAGABA"

CERTIFICA

Que la arquitecta **NIDIAN ELENA MORALES GUERRA** identificado con cédula de ciudadanía No.39.280.36, de Caucasia Antioquia prestó sus servicios p r o f e s i o n a l e s en esta entidad, durante el siguiente periodo: Desde el 10 de enero de 2019 hasta el 5 de septiembre de 2019, desempeñándose como profesional de apoyo en la formulación y gerencia de proyectos.

Funciones:

1. Coordinación de las actividades del proyecto
2. Revisión de planos, presupuestos, compra de materiales
3. Realización de informes mensuales de avance de obra
4. Dirigir y coordinar el personal en obra
5. Manejo del área administrativa y financiera del proyecto

Cordialmente,

HERNANDO GARCÍA BARRIOS
GERENTE

Calle 62 A No. 11º-70 Apto 601 Montería- Cel: 3206582067-Email: hagaba123@hotmail.com

Fundepropaz

Fundación Colombiana para el Desarrollo De Programas para la Paz
NIT: 830056583-4

CERTIFICA:

Que la Arquitecta **NIDIA ELENA MORALES GUERRA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. CC. 39.280.367 labora en la Empresa desde 15 DE ENERO 2018 AL 20 DE DICIEMBRE 2018 a la fecha, desempeñando el cargo de **APOYO A OFICINA DE PROYECTOS** con un contrato a término indefinido

Para constancia de lo anterior se firma en Montería a los veinte (20) días del mes de diciembre del dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,

LUIS CARLOS TABOADA TORRES
R/L FUNDEPROPAZ

ASOSINÚ
Nit. 812.007.765-3

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION DEMUNICIPIOS DEL SINU

"ASOSINU"

CERTIFICA

Que la arquitecta **NIDIAN ELENA MORALES GUERRA,** identificada con cedula de ciudadanía N° 39.280.367 de Caucasia Antioquia y Tarjeta profesional N° A23022006 - 39280367, laboro en esta entidad con contratos de prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y apoyo a la secretaria de ingeniería en la supervisión y revisión de las obras en ejecución de la asociación de municipios del sinu – ASOSINU, por un periodo de 5 Meses y 22 dias.

Relación de contratos:

Objeto: Prestación de servicios profesionales de un arquitecto para la supervisión de las obras en ejecución de la ejecución de la Asociación de Municipios del Sinú ASOSINU como apoyo a la secretaria de ingeniería de ASOSINU

Contrato No.:	**CPSP – 006 - 2016**
Valor Total del Contrato:	$ 10.500.000.00
Fecha de Inicio:	Julio 9 de 2016
Fecha de terminación:	Diciembre 31 de 2016
Tiempo:	Cinco meses (5) y 22 días
Estado del contrato:	Terminado

Se entrega a petición del interesado a los once (11) días del mes de enero del 2017

GERMAN ULISES HERNANDEZ OVIEDO
Director Ejecutivo

SaludTotal

MONTERIA, Enero 12 de 2026

Señora:

MORALES GUERRA NIDIAN ELENA

CC. 39280367CR 13 20 28 - 2999999

Ciudad

Ref. M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Octubre 18 de 2016. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Alt	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliacion_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
MORALES GUERRA NIDIAN ELENA	39280367	C	Oct-18-2016	170	28	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razon social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ASOCIACION DE MUNICIPIODEL SINU ASISCO	39280367	Dependiente	CERRADO
ASOCIACION DE MUNICIPIODEL SINU ASISCO	39280367	Dependiente	CERRADO
CONSORCIO BOLIVAR GANADOR	39280367	Dependiente	CERRADO
CONSORCIO INTERV I E ANTONIO NARINO	39280367	Dependiente	CERRADO
NIDIAN ELENA MORALES GUERRA	39280367	Independiente	CERRADO
NIDIAN ELENA MORALES GUERRA	39280367	Independiente	CERRADO
NIDIAN ELENA MORALES GUERRA	39280367	Independiente	CERRADO
NIDIAN ELENA MORALES GUERRA	39280367	Independiente	CERRADO
NIDIAN ELENA MORALES GUERRA	39280367	Independiente	CERRADO
NIDIAN ELENA MORALES GUERRA	39280367	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente.

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) NIDIAN ELENA MORALES GUERRA identificado(a) con C.C No. 39.280.367, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 14 de enero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
FEBRERO/24/2025	39,280,267

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, CARDIOVASCULAR Y PSICOMETRICO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
NIDIAN ELENA MORALES GUERRA	ENERO/02/1979	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
LA APARTADA - CORDOBA	SALUD TOTAL	46 AÑOS	3008705962

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA APARTADA	OSTEOMUSCULAR	ARQUITECTA	LA APARTADA

DICTAMEN

RECOMENDADO PARA EL CARGO	SI	APLAZADO	

RECOMENDADO PARA TRABAJO EN ALTURA		RECOMENDADO PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS		RECOMENDADOPARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
	Prevalente		Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RESTRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19. 6.AUTOEXAMEN DE MAMA, 7. CITOLOGIA ANUAL

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Visiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Optometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Psicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Firma Médico Especialista en SO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141189958011

(415)7707212489984(8020) 000014118995801 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 9 2 8 0 3 6 7	1	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	39280367	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORALES	GUERRA	NIDIAN	ELENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	La Apartada 3 5 0

41. Dirección principal
CL 26 A 5 58 URB SAN MATEO

42. Correo electrónico arq.nidianelenamorales@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 5 0 6 2 0	3 0 0 8 7 0 5 9 6 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 1 3 0 1 1 6	4 7 6 1	2 0 0 5 0 6 2 0	4 7 4 1	8 2 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORALES GUERRA NIDIAN ELENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-01-2026 09:14:40AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141189958011

(415)7707212489984(8020) **000014118995801 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 9 2 8 0 3 6 7		Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: SUMINISTROS Y SERVICIOS NEMG

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	La Apartada 3 5 0

165. Dirección: CL 26 A 5 58

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 2 2 3 7	2 0 2 4 0 1 1 1
168. Teléfono: 3 0 0 8 7 0 5 9 6 2	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit 860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que NIDIAN ELENA MORALES GUERRA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 39.280.367 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros FlexiAhorro No. 436490148, abierta/o desde el 11/4/2024.

Se expide en Bogotá el día 12 del mes de Enero del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-19 15:52

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NIDIAN	ELENA	MORALES	GUERRA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	39280367

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	CAUCASIA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	LA APARTADA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LA APARTADA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	LA APARTADA

Dirección	["La Apartada barrio La frontera"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$30.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$30.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118727936694

(415)7707212489984(8020) 000211872793669 4

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
3928036 7	1	MORALES	GUERRA	NIDIAN	ELENA	12

24. Actividad económica principal: 4741 — Si es una corrección indique: — 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior — 27. Fracción alto gravable siguiente — 28. Uso por ciento (1%) de compras con factura electrónica: 168,000

Patrimonio — Total patrimonio bruto 29: 41,525,000 — Deudas 30: 0 — Total patrimonio líquido 31: 41,525,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo	Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria	Rentas de capital	Rentas no laborales
Ingresos brutos	32: 0	43: 6,480,000	58: 0	74: 100,661,000
Devoluciones, rebajas y descuentos				75: 0
Ingresos no constitutivos de renta	33: 0	44: 0	59: 0	76: 0
Costos y deducciones procedentes		45: 0	60: 0	77: 18,692,000
Renta líquida	34: 0	46: 6,480,000	61: 0	78: 81,969,000
Rentas líquidas pasivas - ECE			62: 0	79: 0
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35: 0	47: 0	63: 0	80: 0
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36: 0	48: 0	64: 0	81: 0
Rentas exentas: **Total rentas exentas**	37: 0	49: 0	65: 0	82: 0
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38: 0	50: 0	66: 0	83: 0
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39: 0	51: 0	67: 0	84: 47,000
Deducciones imputables: **Total deducciones imputables**	40: 0	52: 0	68: 0	85: 47,000
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41: 0	53: 0	69: 0	86: 47,000
Renta líquida ordinaria del ejercicio		54: 6,480,000	70: 0	87: 81,922,000
Pérdida líquida del ejercicio		55: 0	71: 0	88: 0
Compensaciones por pérdidas		56: 0	72: 0	89: 0
Renta líquida ordinaria	42: 0	57: 6,480,000	73: 0	90: 81,922,000

Ren. líquida céd. gen.	91: 88,449,000	**Ren. ex. y ded. imp. II.**	92: 215,000	**R. líq. ord. cédula gen.**	93: 88,234,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94: 0		
Comp. exc. ren. presuntiva	95: 0	Rentas gravables	96: 0	**R. líq. grav. cédula gen.**	97: 88,234,000	Renta presuntiva	98: 0		

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0

Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.): 111: 88,234,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	7,762,000
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	7,762,000

Descuentos tributarios: Imp. pagados en el exterior 122: 0 — Donaciones 123: 0 — Dividendos, particip. y otros 124: 0 — Total descuentos trib. 125: 0

Impuesto neto de renta	126	7,762,000
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	7,762,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	2,908,000
Retenciones año gravable a declarar	132	8,352,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134: 0	Sanciones	135: 0	Total saldo a pagar	136: 0	Total saldo a favor	137: 3,498,000		
Número de dependientes económicos	138: 0	Adición por dependientes a la casilla 92	139: 0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140: 0	Aporte voluntario	141: 0		

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador — Firma contador — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

DIAN
2025-09-29 / 11:19:07 AM
2025-09 Fecha Acuse de Recibo 11:19:07
Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900379039926

20250599205385

PREDIS

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:40:39 horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39280367,** Apellidos y Nombres **MORALES GUERRA NIDIAN ELENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de la Apartada cordoba**, con NIT **812001681-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta